

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 16 de marzo 2018

Señores Accionistas

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de LANGOSCOM SA, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2017 el mismo que redacto en los siguientes términos:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Este año 2017 con el esfuerzo generado por la gerencia tomando medidas para lograr beneficios en cada negociación se pudo lograr los resultados positivos con incremento de ventas con respecto al año 2016 en \$199955.36

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa no mantiene juicios procesales pendientes, ha cancelado sus obligaciones laborales, fiscales e IESS, así como también sus obligaciones bancarias con sus dividendos mensuales cancelados.

3.- SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES.

La situación financiera de la compañía LANGOSCOM SA, al cierre del ejercicio económico 2017 presenta una utilidad de \$1275.09 y un patrimonio neto de \$115.731,86 lo que refleja que este año nos mantenemos casi igual al 2016.

4.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL AÑO 2018.

Buscar fuentes de financiamiento pero sobre todo lograr recuperar nuestro punto de equilibrio revisando nuestros costos y gastos y proyectarnos en el incremento en nuestros volúmenes de ventas.

Agradezco su apoyo a mis funciones como Gerente General de parte de miembros del Directorio y personal de esta empresa.

Atentamente,

ING. RICARDO ORTEGA GALVEZ

Gerente General